

Guayaquil, 17 de Mayo de 2013

Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas de  
**DISTRIBUCIONES ESCOBAR BORJA S.A.**  
Ciudad

En cumplimiento a lo estipulado en los estatutos vigentes de la compañía y, a lo establecido por la Ley de Compañías, expongo mi informe anual de actividades realizadas por Distribuciones Escobar Borja S.A., durante el ejercicio económico 2012:

#### **OBJETIVOS**

- De acuerdo a la resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la SuperIntendencia de Compañías en noviembre de 2008, nuestra compañía debe presentar sus Estados Financieros bajo NIIF por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, por lo tanto éstos Estados Financieros son los primeros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Hemos cumplido con las disposiciones del Servicio de Rentas Internas en lo concerniente a pago de impuestos tanto como agentes de retención y percepción.
- No se ha presentado ninguna novedad que informar respecto a la situación laboral de la Compañía.

#### **RESULTADOS**

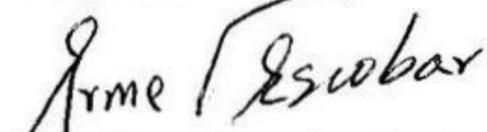
Los ingresos por ventas significaron USD4,087.085.67, lo que representan el 7.30% más que el año 2011. Los costos de ventas y gastos ascendieron a USD3,911.937.56. Debido a que los ingresos superaron a los costos y gastos, tenemos una utilidad del ejercicio de USD175,148.11

**PATRIMONIO:**

La cuenta patrimonio registra movimientos para terminar con un patrimonio positivo de USD 366,357.03.

Doy por terminado mi informe con la satisfacción de haber entregado esfuerzos para cumplir metas, y una vez más agradezco profundamente a los señores Accionistas por la confianza en mí depositada.

Muy Atentamente,



Ing. Ermel Escobar Borja  
GERENTE GENERAL